

he aprobado el convenio propuesto y que, previamente, ha sido votado favorablemente por los acreedores. Dicho convenio se encuentra de manifiesto en Secretaría para que las personas interesadas puedan examinarlo.

Durango (Bizkaia), 28 de diciembre de 2001.—El Juez.—El/la Secretario.—1.595.

GIJÓN

Edicto

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Gijón,

Hago saber: Que por resolución de esta fecha dictada en el expediente de quiebra voluntaria de la entidad «Cendeco Construcciones, Sociedad Limitada», seguida en este Juzgado, bajo el número 114/2001, se fija término hasta el día 2 de febrero de 2002, en que concluye, para que dentro del mismo presenten los acreedores a los Síndicos los títulos justificativos de sus créditos.

Asimismo, se convoca a todos los acreedores a Junta general para el examen y reconocimiento de sus créditos que tendrá lugar el próximo día 18 de febrero de 2002, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle Decano Prendes Pando, número 1, 4.ª planta, de Gijón.

Gijón, 29 de noviembre de 2001.—La Secretaria.—1.496.

GIJÓN

Edicto

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Gijón,

Hago saber: Que por resolución de esta fecha dictada en el expediente de quiebra necesaria de «Procuesta, Sociedad Limitada», seguido en este Juzgado bajo el número 299/00, se señala para el día 13 de febrero de 2002, para que presenten los acreedores a los Síndicos los títulos justificativos de sus créditos.

Dentro de los ocho días siguientes a dicho término, presentarán los Síndicos el estado general de los créditos cerrado por el señor Comisario, según determina en el artículo 1.104 del Código de Comercio de 1929.

Asimismo, se convoca a los acreedores a Junta general para examen y reconocimiento de sus créditos que tendrá lugar el próximo día 27 de febrero de 2002, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle Decano Prendes Pando, número 1, 4.ª planta, de Gijón.

Gijón, 18 de diciembre de 2001.—El/la Secretario.—1.497.

GUADALAJARA

Edicto

Don Miguel Marcos Ayjón, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Guadalajara.

Hago saber: En este Juzgado, con número 400/2000, se sigue procedimiento sobre extravío y declaración de amortización de letra de cambio número O A 4712585, iniciado por denuncia de «Caja España de Inversiones Caja de Ahorros y

Monte de Piedad» que fue tenedora de dicha letra, resultando ésta extraviada, habiéndose acordado por providencia de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación, para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», extendiendo el presente que firmo en Guadalajara a 17 de diciembre de 2001.—El Secretario.—1.620.

IRÚN

Edicto

La señora Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Irún (Gipuzkoa),

Hago saber: Que el convenio propuesto en la suspensión de pagos 221/00 de «A. Vega de Seoane y Compañía, Sociedad Anónima», ha obtenido la adhesión de más de las dos terceras partes del total pasivo necesarias para que el convenio sea aprobado.

Dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente podrán oponerse a su aprobación los acreedores que no se hubieran adherido al convenio o que hubiesen sido eliminados por el/la Juez de la lista definitiva de acreedores.

Irún (Gipuzkoa), 2 de enero de 2002.—El/la Secretario.—1.593.

MADRID

Edicto

Doña Elena Comes Muñoz, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 30 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 4.303/01-1.ª, se sigue a instancia de don Manuel Ruiz Blázquez y otros expediente para la declaración de ausencia de doña Florencia Ruiz Blázquez, natural de El Losar del Barco (Ávila), último domicilio conocido en Madrid, nacida el día 14 de octubre de 1951, hija de José y Reyes, de estado civil casada, quien se ausentó de su último domicilio, no teniendo noticias de ella desde hace cinco años e ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de la desaparecida puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Madrid, 8 de enero de 2002.—La Magistrada-Juez.—El Secretario.—1.234. 1.ª 21-1-2002

SABADELL

Edicto

Doña Lourdes Escoda Ruiz, Secretaria en sustitución del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Sabadell,

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 400/1999, se sigue a instancia de doña Leonor Molera Marquet expediente para la declaración de fallecimiento de don Juan Molera Tarascó, nacido en Moià (Barcelona) el día 25 de octubre de 1906, hijo de Juan Molera y Picanyol y de Josefa Tarascó Torras, con domicilio en Sant Llorenç Savall, calle Barcelona, número 19, hoy 15, no teniendo noticias de él desde agosto de 1938, e ignorándose su

paradero. Si viviera en estas fechas el desaparecido tendría noventa y cinco años de edad.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Sabadell, 27 de diciembre de 2001.—La Secretaria en sustitución.—1.167. 1.ª 21-1-2002

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

Por haberse acordado en providencia propuesta de fecha 4 de enero de 2002 por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto en el procedimiento diligencias preparatorias 52/18/98, por un delito de abandono de destino, se cita a don Yeray Felipe Trujillo, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, avenida 25 de Julio, número 3, 1.º, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia, con la prevención de que si no compareciese en un plazo de diez días se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 2002.—El Capitán Auditor Secretario Relator.—1.254.

Juzgados militares

Por haberse acordado en providencia propuesta de fecha 4 de enero de 2002 por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto en el procedimiento causa 51/01/97, por un delito de desobediencia, se cita a don Francisco Javier Tabero Rodríguez, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, avenida 25 de Julio, número 3, 1.º, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia con la prevención de que si no compareciese en un plazo de diez días se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 2002.—El Capitán Auditor Secretario Relator.—1.255.

ANULACIONES

Juzgados militares

Por la presente que se expide en méritos de diligencias preparatorias 13/137/90, seguidas por presunto delito de deserción a don Juan Antonio Rodríguez Polo, de treinta y un años de edad, hijo de Juan y de Rosa, con documento nacional de identidad número 2.241.523, se hace saber que al haber sido habido, queda anulada la requisitoria de fecha 12 de diciembre de 1992.

Madrid, 28 de diciembre de 2001.—El Secretario Relator.—1.129.